

ACTUALIZACIÓN SEPTIEMBRE 2016

▲ REVISIONES INCORPORADAS EN CONTA5 SQL . Ver. 16.9.5.45

NOVEDADES VERSIÓN SEPTIEMBRE 2016

- **Bloqueo por Periodos:** Se revisa el bloqueo por periodos y se soluciona el problema que había en la operatoria ya que en cierto momento permitía modificar una cuenta.
- Conciliación Bancaria Q43: Se Soluciona la carga del fichero cuando existían varios cargos con la misma fecha e importe que solamente añadía el primero los demás no los añadía ya que entendía que ya existía por un control para que no se repitiesen movimientos de distintos ficheros.
- Mantenimiento Libro de IVA: Se añaden los campos de Periodo de Mod. 303 y 340 en el que se ha presentado en el Modo Lista y también se añade opción para que si queda alguna factura de compras sin presentar en el modelo 303, se puedan traspasar directamente al libro de IVA (no diario) del ejercicio siguiente.

ACTUALIZACIONES ANTERIORES EN 2016:

VERSIÓN: 16.7.4.39

- Modelo 200 Anual (Impuesto de Sociedades). Se modifica el formato adaptándolo a la normativa vigente para el ejercicio 2015.
- NUEVA UTILIDAD: Ordenación por medio de las columnas en la ventana de búsquedas estándar de todo el programa.

VERSIÓN: 16.4.1.15

Se modifica la estructura del modelo 111 de Retención e Ingresos a Cuenta adaptando al IBAN
y se optimiza la presentación electrónica, predeclaración, validación y prueba de impresión del
modelo..

VERSIÓN: 16.2.1.10

Modelos Oficiales 303 y 390

- Modelo 303. (DECLARACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AÑADIDO). TRIMESTRAL
 - o Nuevas adaptaciones del fichero de presentación del 303 para el 2016.
- Modelo 390 (Declaración Resumen-Anual del impuesto sobre el valor añadido). Anual

Se han añadido 4 nuevas casillas:

- o 658 y 659 en el apartado 7 que hace referencia al "Resultado de la Liquidación Anual" y que está destinada sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común.
- o 660 y 661 en el apartado 8 de "Tributación por Razón de Territorio" y dirigida sólo para sujetos pasivos que tributan a varias administraciones.



MODELOS OFICIALES 111 Y 190

- Modelo 111. (RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA IRPF). TRIMESTRAL
 - o Nuevas adaptaciones del fichero de presentación del 111 para el 2016.
- Modelo 190 (DECLARACIÓN INFORMATIVA DE RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA IRPF). ANUAL
 - o Adaptación general del fichero al resumen del ejercicio 2015.
 - o Se aplican las nuevas claves y subclaves publicadas en la reciente normativa.
 - o Se actualizan automáticamente el fichero de claves de IRPF a las nuevas claves y subclaves.
 - Se ajustan los ficheros electrónicos de presentación de los modelos 111 y 190 a la nueva estructura.

CONCILIACIÓN BANCARIA POR CUADERNO Q43

• Encontrará un completo manual en PDF en la nueva versión de Conta5 SQL

La AEAT ha introducido cambios en los ficheros de presentación telemática que requiere que actualice el programa con estos cambios indicados.



▲ ACTUALIZAR EL PROGRAMA CONTA5 SQL (A TRAVÉS DE INTERNET)

ANTES DE EMPEZAR:

- HAGA COPIAS DE SEGURIDAD de TODA la carpeta X:\CONTA5SQL del SERVIDOR. (X = Unidad donde radica los datos)
- NO DEBE DE ENCONTRARSE NADIE EJECUTANDO EL PROGRAMA DE CONTABILIDAD.

PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE CONTA5 SQL, DEBEN SEGUIRSE ESTOS PASOS:



Descargue y ejecute este programa en el servidor.



En los puestos de trabajo.

<u>Conta5 Act JSeptiembre 2016 Puesto.msi</u>

Descargue y ejecute este programa **en cada uno de los Puestos de Trabajo** que usen Contabilidad. Carpeta Destino: C:\CONTA5SQL.

Actualización automática al entrar. Al entrar en una empresa/ejercicio se actualiza automáticamente.

Si tiene alguna duda consulte con el Departamento de Soporte Técnico de P&G Informática.

Tel. 902 111 105 o e-mail soporte@gestion5.com.

Atentamente,

GELES MARTINEZ (Atención al Cliente) info@pginformatica.es